

Abren convocatoria para reforestar predios de Magallanes

Propietarios de predios en la región tienen plazo durante las próximas semanas para postular al Programa de Reforestación en Terrenos Privados de Fundación Reforestemos, iniciativa que desde 2021 apoya a pequeños y medianos propietarios que quieran restaurar bosque nativo en sus predios, con financiamiento y asesoría técnica incluidos.

El programa opera en dos modalidades. La primera está dirigida a quienes dispongan de superficies superiores a 3 hectáreas para restauración, con capacidad para plantar desde aproximadamente 6.000 árboles nativos. Los postulantes deben comprometerse a manejar el bosque conforme a la legislación forestal vigente.

La segunda línea es para predios de más de 5 hectáreas, bajo la condición de constituir un Derecho Real de Conservación (DRC), instrumento legal que protege los valores ambientales del terreno a largo plazo, incluso si cambia de propietario.

"La experiencia nos ha demostrado que los proyectos de restauración sólo se sostienen cuando las comunidades se sienten parte de ellos", señala Suzanne Wylie, directora ejecutiva de Fundación Reforestemos.